



Ministerio de Hacienda y Crédito Público
República de Colombia



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION

CIRCULAR EXTERNA No. 045

2.0.0.1

Bogotá D. C., **Agosto 4 de 2011**

PARA: COORDINADORES ENTIDAD SIIF NACIÓN

ASUNTO: GESTIÓN DE INGRESOS

La Administración del SIIF Nación informa que con el propósito de dar cumplimiento a las normas presupuestales y contables en materia de ingresos, el sistema estará disponible hasta el día 31 de Agosto de 2011 para realizar los registros de ingresos correspondientes al **segundo** trimestre del presente año.

Lo anterior, con el fin de disponer de la información financiera que permita generar los informes requeridos por los organismos de seguimiento y control.

Cordial saludo,

DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ

Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General de Hacienda

REVISÓ: David Morales
ELABORÓ: Mariela Diaz

Carrera 8 No. 6 – 64 Bogotá D.C.
PBX 381 1700
www.minhacienda.gov.co



Certificado N° GP 176-1



Certificado N° SC 7108-1

